

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO 046 **(EXPEDICIÓN DE TÍTULOS)**

El alumnado que haya aprobado todas las asignaturas de Bachillerato o de un Ciclo Formativo, pueden solicitar el correspondiente título. Para ello deben seguir las instrucciones que se detallan a continuación:

(La propuesta de emisión de Títulos de la ESO, se hace de oficio y, por lo tanto, no es necesario pagar tasa alguna)

Rellenar el impreso 046 desde la página WEB:

<http://www.ceh.junta->

[andalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp](http://www.ceh.junta-andalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp)

El modelo debe completarse en internet y después imprimirse.

COMO CUMPLIMENTAR EL MODELO:

- DATOS PERSONALES:

Deben cumplimentarse los datos personales requeridos.

- DATOS GENERALES:

- Debe señalarse AUTOLIQUIDACIÓN.
- En el apartado en blanco debe indicarse el nivel de enseñanzas que se ha completado y para el que se solicita la expedición del título, (Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior o, en su caso, Bachillerato).
- La fecha de devengo es la fecha de pago de la tasa en el banco.
- El Código Territorial aparece una vez que hayamos desplegado completado los apartados Código Órgano territorial (Consejería de Educación, Cultura y Deporte), el Código de Provincia (Cádiz) y el Código de Centro (IES Pedro Muñoz Seca) (ED11F4)
- El concepto de pago aparecerá igualmente, una vez hayamos desplegado y seleccionado de entre los conceptos disponibles: "EXP. TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES" (0049).
- El importe de pago, variará en función del título que se vaya a solicitar, dependiendo si es familia numerosa o no. Éste vendrá indicado en el impreso de solicitud, que está disponible en la web del Instituto o en Secretaría.

DATOS GENERALES			
<input checked="" type="checkbox"/>	AUTOLIQUIDACIÓN	<input type="checkbox"/>	LIQUIDACIÓN ANEXA
EXPEDICIÓN DE TÍTULO DE BACHILLER MODALIDAD....			
EXPEDICIÓN DE TÍTULO DE CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO DE			
EXPEDICIÓN DE TÍTULO DE CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE			
Fecha de devengo (dd/mm/aaaa)		Total a ingresar	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Código Territorial *	<input checked="" type="checkbox"/>	Denominación	<input type="text"/>
ED11F4	<input checked="" type="checkbox"/>	I.E.S. PEDRO MUÑOZ SECA	<input type="text"/>
Concepto de pago *	<input checked="" type="checkbox"/>	Denominación	<input type="text"/>
0049	<input checked="" type="checkbox"/>	EXP.TITULOS ACADEMICOS Y PROF.	<input type="text"/>

- LIQUIDACIÓN ANEXA: No debe completarse de manera general. Está previsto para aquellos casos en los que se ha realizado una liquidación anterior por inferior cuantía a la prevista en la tasa correspondiente.
- RESPONSABLE SOLIDARIO: No es necesario completar el apartado.

Finalmente debe pulsarse VALIDAR (ESQUINA SUPERIOR DERECHA). La pantalla nos dará la opción de imprimir directamente o guardar para posterior impresión.

Con el impreso completo debe acudir a una sucursal bancaria y liquidar la tasa correspondiente.

Una vez efectuado el ingreso, presentarán en la Secretaría del centro, en horario de 10 a 13 horas:

- ✓ El “Ejemplar para el Interesado” y el “Ejemplar para la Administración” del modelo 046 sellados por una sucursal bancaria.
- ✓ Fotocopia, por las dos caras, del DNI.
- ✓ Fotocopia, si procede, del libro de Familia Numerosa actualizado y el original del mismo.
- ✓ Impreso de solicitud cumplimentado (puede descargarse desde la página web www.iespedromunozseca.es o solicitarlo en Secretaría).

IMPORTANTE: INGRESAR LA TASA CORRESPONDIENTE AL AÑO EN LA QUE SE EFECTÚA EL INGRESO BANCARIO, YA QUE SE ACTUALIZA ANUALMENTE A PRINCIPIOS DE AÑO, Y TRAMITARLA ANTE EL INSTITUTO EL MISMO AÑO DE PAGO.